
MODELO, POLÍTICA Y PROGRAMA ECONÓMICOS DEL PRI, PAN Y PRD FRENTE A LAS ELECCIONES FEDERALES DE 1994*

Karla Valverde Viesca

Resumen

En este artículo se analizan y sintetizan las diversas propuestas que conformaron, en materia económica, las plataformas políticas de tres partidos, PRI, PAN y PRD, que contendieron en las elecciones de 1994. Se destacan también los debates parlamentarios, la política y la doctrina de cada partido, con el propósito de realizar un análisis comparado.

Abstract

This paper offers an analysis and a synthesis of the different proposals that in economic matter, were included in the political platforms of three mexican parties (PRI, PAN and PRD) in 1994 elections. Emphasis is also made in parliament debates and the policy and ideology of each partie, with the propose of making a comparative analysis between them.

Las transformaciones económicas, políticas y sociales que ha experimentado el mundo en este siglo obligan, entre otras cosas, a la reestructuración y readecuación de los Estados frente al nuevo orden mundial.

Nos encontramos frente a cambios profundos en esos órdenes que buscan dar solución a diversos fenómenos: por una parte, al crecimiento del déficit público, el estancamiento económico con inflación y el alto costo social legado por el modelo económico anterior; por otra, a los retos que impone la dinámica del nuevo modelo, el de la multipolaridad y la interdependencia económicas en un mundo que se globaliza, que disuelve fronteras y que abre las economías con miras a la integración y la competencia.

* La autora quiere agradecer a José Woldenberg y a Eduardo Barraza sus invaluable comentarios y sugerencias. Asimismo, agradece a Blanca Ruvalcaba su colaboración en la recopilación de información.

Ante estas transformaciones no sólo el modelo del Estado benefactor, planificador, proteccionista y la propuesta del retorno al Estado mínimo del neoliberalismo han resultado ilusorios, sino que ello aunado al agotamiento de un mundo bipolar, han provocado una doble crisis: una de modelos reales y otra de paradigmas teóricos e ideológicos.¹ Los países del mundo parecen no tener instrumentos para enfrentar y solucionar los problemas que esos cambios implican.

En este orden de ideas la búsqueda de una nueva economía se vuelve imperativa. Se requieren nuevos enfoques, conceptos y mecanismos que articulen la relación del Estado con la sociedad. La revisión de la participación del Estado en la economía y de la sociedad en la vida pública han sido los temas centrales en esta reflexión.

Si bien es cierto que existen diversos enfoques teóricos para comprender y analizar al Estado, es importante señalar que todos coinciden en un punto: el Estado se encuentra inexorablemente involucrado en el proceso y en el desarrollo económico de una nación. Es así como la actividad del Estado en la economía depende, entre otras cosas, de las relaciones establecidas con los grupos de la sociedad en función de las formas de organización económica, política y social adoptadas.

En suma, tenemos que las acciones económicas del Estado se manifiestan y son resultado de su capacidad para coordinar, ordenar, dirigir o ejecutar políticas con miras a un desarrollo nacional, es decir, de su rectoría.

Esta función estatal determina la política económica de una administración, entendida como un conjunto de herramientas empleadas para alcanzar los objetivos señalados por un programa económico; es decir, una línea de acción que responda, en estos términos, también a las relaciones establecidas entre el gobierno, el sector público y el privado.

En este contexto las tendencias actuales en el mundo se identifican a partir de dos fenómenos: por un lado, se observa una apertura de los espacios nacionales y, por otro, se produce en la mayoría de los países una reforma interna. Al respecto algunos economistas destacan tres experiencias:

a) Ante el fracaso de la economía planificada en Rusia y las naciones de la ex-Unión Soviética, estos países buscan una economía donde predomine el mercado y se encuentran ante un cambio de sistema económico y político sin un modelo de transición aún definido.

¹ Eric Hobsbawn, "Crisis de las ideologías, la cultura y la civilización: la polémica liberalismo-socialismo", en *Coloquio de invierno*, México, UNAM-CONACULTA, febrero de 1992.

b) En Estados Unidos de Norteamérica se busca un nuevo consenso que permita la asimilación del problema económico como un problema interno, con una política económica más activa y un Estado promotor del crecimiento, mediante un nuevo modelo que se ha identificado como "Clintonomía".

c) La economía social de mercado, según la cual el mercado es un mecanismo que junto con la planeación reorienta la economía con fines colectivos, es el caso de China.²

La falta de un nuevo modelo de desarrollo económico consolidado, obliga a la búsqueda de modelos propios que permitan alcanzar un crecimiento económico con un bajo costo social.

Nuestro país, inmerso en la dinámica mundial, no es ajeno a estas transformaciones. La reforma del Estado en México puede definirse en dos etapas: la primera comprende de 1982 a 1988 y se caracteriza por sentar las bases de la modernización estructural impulsando la reconversión industrial; la segunda, de 1988 a 1994, se ha orientado hacia una concepción política que permita instrumentar el cambio, en el marco del liberalismo social.

Los cambios en el sistema económico impulsados por la reforma del Estado en México, tratan de responder a tres fenómenos: en primer lugar, a la crítica en torno al Estado benefactor desarrollado en Europa y en Estados Unidos; en segundo, a la crítica del Estado burocrático en el socialismo real y, por último, a la crítica del Estado populista latinoamericano.³

El tránsito de una economía cerrada y estructurada sobre la base de la sustitución de importaciones, a una economía abierta asentada en un creciente proceso de integración, diversificación y articulación con la economía mundial, es uno de los virajes más pronunciados y significativos en la historia económica contemporánea de México.⁴

El camino adoptado por México ha mostrado ya sus virtudes y sus defectos. El gran acierto de la reforma económica fue lograr la corrección de las finanzas, lo cual se manifestó de manera clara, hasta noviem-

² Véase sobre el tema, René Villarreal, *Liberalismo social y reforma del Estado: México en la era del capitalismo posmoderno*, México, NAFINSA-FCE, 1993.

³ Juan Rebolledo, "La reforma económica", en *La reforma del Estado en México*, México, FCE, colección Una visión de la modernización en México, 1993, p. 15. También véase: Carlos Bazdresh, "Reforma del Estado", en *Democracia mexicana*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas, SEP-CONACYT, 1994, pp. 361-372.

⁴ H. Zamitiz, P. Trejo, K. Valverde, F. Reveles y G. Olmos, "Caracterización y perspectivas del mundo de hoy y de la particularidad mexicana, según los enfoques de la politología", en *El mundo de hoy: cuatro enfoques*, México, IIE, UNAM, 1993, pp. 65-87.

bre de 1994, en dos hechos: el superávit en el gasto público y la reducción de la inflación. Sin embargo, las consecuencias económicas y sociales de la reforma se traducen también en desempleo, reducido poder adquisitivo, reclusión en lo privado, devaluación de la moneda y precariedad de los grupos sociales que se manifiestan en contra de los ajustes implantados.

El desafío de la política económica hasta ahora, sigue siendo encontrar el modelo que nos permita crecer económicamente con el mínimo costo social; es decir, con equidad. Una política así deberá demostrar que es un proyecto alternativo real con un programa sólido que se contraponga al actual. Este artículo parte del supuesto de que –supuesto que es nuestra tesis principal– a pesar de las diferencias entre las propuestas de los diversos partidos políticos, ninguno tiene proyecto económico que se contraponga de manera clara y definida al actual.

Lograr un cambio en el rumbo propuesto sólo puede desarrollarse mediante la lucha político-electoral, puesto que los proyectos políticos pretenden influir en la orientación de la vida política del país con miras a la solución gubernamental y estatal de los problemas.

Esta labor de los partidos se sustenta en una posición ideológica y en su formulación sistemática. Ambos elementos se expresan en una plataforma electoral que integra los principales fines y objetivos que se propone realizar el partido político de asumir el gobierno. La plataforma electoral es una base de acción política, económica y social.⁵

Con el propósito de analizar las propuestas que en materia económica plantearon el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) frente a las elecciones federales de 1994, el presente trabajo tiene por objetivos:

- a) Revisar las posiciones manifestadas por dichos partidos en la definición de la política económica propuesta por el gobierno y debatida en la Cámara de Diputados, en lo referente a la Ley de Ingresos y Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1992 y 1993; b) Definir el modelo, el programa y la política económicos planteados en la plataforma electoral 1994-2000 de cada partido con base en su doctrina; c) Analizar sus fines y objetivos, es

⁵ Esta idea es desarrollada en: Héctor Zamitiz, Karla Valverde Viesca y Pablo Trejo Romo. "Sistema de gobierno, programa económico y bienestar social en las plataformas electorales PAN, PRD y PRI", en *El Día*, Suplemento especial del xxxii aniversario, México, 28 de junio de 1994.

decir, la propuesta que en materia económica presentaron en la contienda electoral, y d) Analizar de forma comparada los programas económicos de los tres partidos.

El debate en la Cámara: la política económica de México 1993-1994

De conformidad con los artículos 71, fracción I y 74, fracción IV de la Constitución Política Mexicana, el Ejecutivo Federal debe presentar al pleno de la Cámara de Diputados, anualmente, la Iniciativa de Ley de Ingresos y Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del siguiente año. Esta iniciativa, que contiene los objetivos y las estrategias de política económica, se presenta en noviembre para que los partidos que integran la Cámara analicen su contenido y propongan las modificaciones que consideren pertinentes.

Es en este ámbito donde los partidos políticos, representados por un número determinado de legisladores, confrontan entre sí sus diversas ideologías y doctrinas.

Nuestro propósito es contrastar las posiciones reales de los tres partidos mencionados debatidas en la Cámara, frente a las propuestas formales presentadas, posteriormente, en sus plataformas políticas.

1) Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1993

La Ley de Ingresos y el Proyecto de Egresos de la Federación representa la forma en que el gobierno federal programa el ejercicio del ingreso y el gasto públicos durante un periodo determinado.

La Iniciativa y el Proyecto que nos interesan se presentaron junto con los *Criterios Generales de la Política Económica para 1993* el 10 de noviembre de 1992 por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Pedro Aspe Armella, al pleno de la Cámara de Diputados.⁶ Los criterios tenían cuatro objetivos de política económica:

⁶ "Comparecencia de Pedro Aspe Armella, secretario de Hacienda y Crédito Público", en *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de Los Estados Unidos Mexicanos*, LV Legislatura, Poder Legislativo Federal, año II, núm. 6, 10 de noviembre, 1992 (310-347).

- a) Reducir la inflación hasta niveles de un sólo dígito; b) Promover el empleo para elevar el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB); c) Profundizar las reformas estructurales, y d) Promover el desarrollo social.

Para lograrlos, la Ley de Ingresos para 1993 proponía a su tiempo dar estabilidad al sistema tributario, fortalecer la recaudación fiscal para alcanzar un superávit y mantener la competitividad del sistema fiscal del país con respecto al de sus socios comerciales para promover la inversión.

Por su parte, el Proyecto sobre Egresos tenía el propósito de consolidar la estabilidad de precios, el crecimiento gradual y sostenido de la economía, así como la participación creciente del gasto social. Sus objetivos se sustentaron en nueve acciones:⁷

1. Compatibilidad del nivel de gasto total con la estabilidad macroeconómica.
2. Concentración de las erogaciones públicas en áreas estratégicas y prioritarias de la actividad gubernamental, otorgando un gasto programable del 53 por ciento al desarrollo social.
3. Continuar con el proceso de modernización educativa y el desarrollo científico y tecnológico, previendo un aumento de 77.8 por ciento en dicho rubro durante el periodo que comprende toda la administración.
4. Mejorar los servicios de salud y seguridad social incrementando los recursos presupuestales del 12.8 al 24.0 por ciento dentro del gasto programable.
5. Mejorar la calidad del medio ambiente.
6. Otorgar bienestar a la población mediante el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL).
7. Impulsar al sector agropecuario con 9.3 por ciento más de presupuesto que en 1992.
8. Fortalecer la industria básica.
9. Asegurar la disponibilidad de energéticos

Los partidos políticos y la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara, discutieron estos documentos en varias sesiones. Algu-

⁷ *Idem*, p. 537.

nas de las intervenciones muestran su posición. Mencionaremos las más representativas.⁸

a) *Partido Acción Nacional*⁹

El PAN señaló que la instrumentación de la política económica propuesta conllevaba riesgos como aumento del desempleo, cierre y quiebra de industrias y comercio, aumento de delitos patrimoniales y estancamiento de ramas productivas. Por otra parte, se manifestó a favor de una política financiera sana que fomentara la libertad plena del ciudadano para ejercer cualquier actividad legítima, por lo que debía contemplar la meta de distribución del ingreso entre todos los ciudadanos, conforme a principios de equidad para alcanzar óptimos niveles de vida.

Las propuestas del PAN fueron resumidamente:

1. Concebir al Estado de manera modesta, ni como poderoso que destruya los derechos humanos ni como débil que fortalezca la oligarquía económica.
2. Ajustar el papel del Estado en la economía para adaptarlo a las nuevas circunstancias mundiales, pero fortaleciendo su rectoría.
3. Ante la incompatibilidad que existe de alcanzar una inflación del 7 por ciento con un crecimiento económico del 3 por ciento del PIB, proponía lograr una inflación del 9 por ciento con una reactivación económica mayor.
4. Aumentar el deslizamiento del peso frente al dólar para tener mayor competitividad de los sectores en su comercio exterior.
5. Lograr una justicia de tributación integral: derogar el impuesto al activo y disminuir las tasas del impuesto sobre la renta a personas físicas.
6. Profundizar apoyos crediticios a diversos sectores productivos
7. Formular programas de capacitación para formar técnicos intermedios.

⁸ Es importante mencionar que sólo se describen las posiciones de los legisladores del PAN y PRD dado que las intervenciones del PRI (Fernando Rodríguez Cerna, Enrique Jacob Rocha, Ramiro Robledo Ruiz, Ma de los Ángeles Moreno) se mantuvieron a favor de las iniciativas y los proyectos en cuestión.

⁹ En este apartado se rescatan las intervenciones de los diputados Daniel de la Garza Gutiérrez, Fauzi Hamdam Amad y Alfredo Lujambio en *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de Los Estados Unidos Mexicanos*, LV Legislatura, Poder Legislativo Federal, año II, núm. 8, 17 de noviembre, 1992, pp. 804-885 y año II, núm. 20, 8 y 15 de diciembre, 1992, pp. 210-221.

b) *Partido de la Revolución Democrática*¹⁰

El PRD se manifestó en contra de las propuestas contenidas en los documentos y sostuvo que existe otra ruta para combatir la inflación, recuperar de manera ordenada el ingreso y el empleo, así como otro mecanismo para fortalecer la seguridad económica y la soberanía de los sectores productivos en materia económica.

Sus propuestas pueden sintetizarse como sigue:

1. Pensar en otra estrategia de política económica que permita un crecimiento estable, sostenido y justo.
2. Erradicar la inflación mediante la oferta productiva a través de un pacto.
3. Aumentar el gasto total en un orden del 6.7 por ciento y el gasto primario (después de pagar deuda interna y externa) en 7.5 por ciento.
4. Aumentar entre el 7.7 por ciento y el 13 por ciento el gasto de rubros prioritarios como vivienda, agricultura, bienestar social y particularmente las transferencias a estados y municipios.
5. En el caso del desarrollo urbano, aumentar el gasto en un 28 por ciento para vivienda, 26 por ciento para abasto popular y 97 por ciento para la pesca.
6. Promover la inversión extranjera como complemento, pero nunca como motor del financiamiento al desarrollo.
7. Proponer metas de equidad en la distribución del ingreso.
8. Promover una política social en donde los gastos sean controlados y vigilados por la sociedad.
9. Desgravar el salario mínimo hasta el nivel de cinco salarios mínimos.

2. *Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 1994*

Estos documentos se presentaron el 15 de noviembre de 1993 al pleno de la Cámara. Los objetivos de la política económica para 1994 fueron

¹⁰ Este apartado rescata las intervenciones de los diputados Jorge Calderón Salazar, Rosa Albina Garavito Elías y Alejandro Encinas en *Idem*.

tres: consolidar el combate a la inflación (5 por ciento anual), promover una firme reactivación de la economía (inversión privada y pública, competitividad de las empresas) y lograr el crecimiento de la demanda agregada (recuperación de salarios).

En este sentido, la Ley de Ingresos buscó consolidar la estabilidad de las disposiciones fiscales, fue por esto que no hubo miscelánea fiscal. Asimismo, proponía un paquete de desgravación y ajuste en precios y tarifas del sector público en el que se incluía una disminución del 1 por ciento (del 35 al 34 por ciento) en la tasa del impuesto sobre la renta para personas físicas y la disminución de 10 por ciento en servicios ferroviarios, tarifas eléctricas, servicios aeroportuarios y el combustible para industrias.

El Proyecto de Egresos señalaba los mismos objetivos y las mismas acciones señaladas en el Proyecto para 1993. Sin embargo, al margen contempló una reforma presupuestal que implicaba el fortalecimiento de las finanzas de los estados y los municipios, así como el fortalecimiento del federalismo a través de la Coordinación Fiscal.

Las intervenciones de los legisladores giraron en torno a la discusión sobre el crecimiento económico, la inflación, el poder adquisitivo y la distribución del ingreso.

a) Partido Acción Nacional¹¹

El PAN propuso descentralizar el gasto federal para darle autonomía a los estados y municipios. Asimismo, consideró que la prioridad de la política económica debe ser el aumento del poder adquisitivo.

Sus propuestas fueron:

1. Realizar ajustes a la Ley de Impuestos Sobre la Renta, la Ley de Impuesto al Activo y la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
2. Reducir la carga tributaria a trabajadores hasta de cuatro veces el salario mínimo.

¹¹ Se rescatan las intervenciones de los diputados José Antonio Gómez, Fauzi Hamdan Amad y Alfredo Lujambio en *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de Los Estados Unidos Mexicanos*, LV Legislatura, Poder Legislativo Federal, año III, núm. 10, 22 de noviembre, 1993.

b) *Partido de la Revolución Democrática*¹²

Aunque sus legisladores mostraron satisfacción por el aumento del gasto social en un 11 por ciento más respecto al anterior, señalaron que la política económica no logró cumplir sus metas de crecimiento económico y mejoramiento del poder adquisitivo. Para el PRD el crecimiento económico debía equipararse al de los años sesenta, es decir, alcanzar el 6 por ciento.

El grupo parlamentario del PRD propuso:

1. Mantener las finanzas equilibradas y no un superávit para lograr una distribución del ingreso equitativo.
2. La creación de dos nuevos renglones presupuestales: uno de becas anuales para los trabajadores afectados por el proceso de reconversión tecnológica y los cambios en las empresas provocados por la entrada del Tratado de Libre Comercio, y otro para apoyar la reconversión tecnológica y/o administrativa de las empresas medianas y pequeñas.
3. Para financiar la creación de los fondos señalados, se propuso reducir los presupuestos planteados para derogaciones no sectorizables y el de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
4. Aumentar los fondos de pensiones y jubilaciones del IMSS y del ISSSTE.
5. Iniciar una nueva renegociación de la deuda externa pública.
6. Añadir dos ajustes semestrales a los salarios mínimos, en caso de que la inflación sea superior a la esperada.
7. Incrementar los mínimos con un 10 por ciento adicional a cuenta de los incrementos no pagados a la productividad en años pasados.
8. Elevar los salarios de trabajadores administrativos y académicos, de las escuelas e instituciones de educación media y superior.

En el cuadro 1 aparecen los Criterios Generales de la Política Económica para los años 1993 y 1994 propuestos por el PRI y las propuestas presentadas por el PAN y el PRD. Algunas consideraciones que vale la pena destacar son:

¹² Se rescatan las intervenciones de los diputados Gilberto Rincón Gallardo, Alejandro Encinas Rodríguez y Liliana Flores Benavides en *Idem*.

a) El propósito que sostienen los tres partidos de abatir la inflación, en donde la diferencia porcentual entre la propuesta del PRI y la del PAN es sólo de dos puntos, mientras que el PRD no la precisa; b) Asimismo, las tres propuestas coinciden en señalar que es necesario promover el gasto en desarrollo social, el PRI otorgando un gasto programable del 53 por ciento y el PRD proponiendo un aumento del gasto programable en dicho rubro que va del 60.7 al 66 por ciento, mientras que el PAN no precisa el porcentaje.

Cuadro 1 Debate en la cámara

<i>Criterios generales de la política económica 1993-1994, PRI</i>	<i>Propuestas del PAN</i>	<i>Propuestas del PRD</i>
Reducir inflación al 7% y consolidar la estabilidad de precios	Alcanzar una política financiera sana. Reducir inflación al 9%	Erradicar la inflación mediante la oferta productiva y un pacto
Promover el empleo	Promover el empleo	Promover el empleo
Elevar el crecimiento gradual y sostenido del PIB	Elevar el crecimiento gradual y sostenido del PIB	Elevar el crecimiento estable, sostenido y justo del PIB
Profundizar reformas estructurales		
Promover desarrollo social con un gasto programable del 53%	Promover el gasto en desarrollo social	Aumentar el gasto total en 6.7%. El gasto primario en 7.5%. Aumentar el gasto social en un rango del 7.7 al 13%
Modernización educativa y desarrollo científico y tecnológico	Formular programas de capacitación para formar técnicos intermedios	
Gasto programable en salud y seguridad social del 24%		Otorgar un gasto en vivienda del 28%, en abasto popular del 26% y en pesca del 97%

<i>Criterios generales de la política económica 1993-1994, PRI</i>	<i>Propuestas del PAN</i>	<i>Propuestas del PRD</i>
Disminución del 1% en la tasa del Impuesto Sobre la Renta	Disminuir el Impuesto Sobre la Renta a Personas Físicas	
Disminución de 10% en servicios ferroviarios, tarifas eléctricas, servicios aeroportuarios y combustible para industrias		
Coordinación Fiscal	Aumentar el deslizamiento del peso frente al dólar	
	Derogar el impuesto activo	
	Desgravar el salario hasta de 4 salarios mínimos	Desgravar el salario hasta de 5 salarios mínimos
	Promover una política crediticia	
Promover la inversión extranjera	Promover la inversión extranjera	Promover la inversión extranjera
		Crear dos nuevos renglones presupuestales: becas anuales a trabajadores sin empleo y apoyo a la reconversión tecnológica
		Reducción del presupuesto para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
		Aumentar fondos de pensiones y jubilados
		Renegociar la deuda externa
Mejorar la calidad del medio ambiente		

*Criterios generales de
la política económica
1993-1994, PRI**Propuestas del PAN**Propuestas del PRD*

Impulsar al sector agropecuario

Fortalecer la industria básica

Asegurar la disponibilidad de energéticos

Promover la distribución equitativa del ingreso

Promover la distribución equitativa del ingreso

Lo anterior nos permite precisar que las posiciones que en materia económica sostuvieron las fracciones parlamentarias del PAN y del PRD frente a la política económica propuesta por el gobierno para 1993 y 1994, oscilan entre una serie de declaraciones de intención y algunas propuestas inmediatas para enfrentar la crisis, más que en la construcción de un programa económico alternativo, claro y articulado.

En el siguiente apartado analizaremos el modelo, programa y política económicos planteados formalmente por los partidos políticos en sus plataformas electorales 1994-2000.

Programa económico de los partidos políticos: plataforma electoral 1994-2000

1. Doctrina y política de los partidos

El programa económico se encuentra conformado por objetivos y estrategias que se integran para diseñar la línea de acción en la toma de decisiones.

Por ello la distinción entre la doctrina –base condicionante fundamental de la filosofía, que tiene un soporte real “El que hacer” y es nutrido por ideas reales que permiten la actuación de los individuos con base en las condicionantes que lo rodean–, y la política –línea de acción alrededor de la cual se agregan una serie de decisiones– de cada uno de los tres

partidos analizados, es un punto de referencia importante que proporciona elementos para analizar la propuesta económica de los partidos.¹³

Es importante señalar que sólo describiremos los puntos más importantes de la doctrina y la política de los partidos en el ámbito económico.

a) *Partido Revolucionario Institucional*

Los principios básicos del PRI se sustentan en los valores libertarios, sociales y nacionalistas de la Revolución Mexicana. Su doctrina gira en torno al cabal ejercicio de las libertades, la ampliación de la vida democrática y el lograr un significativo avance en la justicia social.¹⁴

Para este partido la economía debe ser mixta y debe entenderse como la regularización constitucional del derecho de propiedad en la cual hay lugar para la iniciativa social, pública y privada. El Estado debe orientar el desarrollo económico para lograr tres tareas fundamentales: reforzar la soberanía nacional, alentar el crecimiento estable y sostenido, y mejorar la distribución del ingreso.

Los acuerdos programáticos con los cuales se compromete el partido en el ámbito nacional se encuentran contenidos en el Programa de Acción¹⁵ que se divide en dos apartados: los compromisos políticos frente a la nación y los compromisos políticos de modernización partidista. De manera sintetizada éstos son: promover el ejercicio de la libertad, hacer efectiva la vigencia del Estado de Derecho, avanzar en el equilibrio de poderes, luchar por la modernización económica, satisfacer las necesidades básicas de la población y defender la soberanía nacional.

b) *Partido Acción Nacional*

El PAN sustenta su actuación en la concepción de un Estado de Derecho que debe velar por la realización del bien común. Resalta principalmente la necesidad de garantizar justicia y seguridad a la sociedad para que personas humanas reales, que conforman la nación, puedan cumplir su destino espiritual y material.

¹³ Un resumen sobre la Declaración de principios y los programas de acción de los partidos políticos en México se presenta en: José Woldenberg, "Sistema político, partidos y elecciones en México", en *Sistemas políticos, partidos y elecciones. Estudios comparados*, México, Trazos, Centro de Investigaciones, Instituto de Estudios para la Transición Democrática, 1993, pp. 287-382.

¹⁴ "Declaración de principios del PRI", en *Memorias del Proceso Electoral Federal de 1991*, tomo III, volumen 2, México, Instituto Federal Electoral, 1993, pp. 70.

¹⁵ "Programa de Acción", en *Idem*, pp. 78-102.

La propiedad privada es el medio más adecuado para alcanzar la dignidad de la persona, por lo cual se considera que la iniciativa privada es la única fuente de mejoramiento social. El Estado, por ello, debe promover y garantizar su desenvolvimiento.¹⁶

El PAN cuenta con un programa básico dividido en cuatro reformas: política, educativa, agraria y económica.

En él se contienen "sólo aquellas exigencias básicas para que la vida civilizada de nuestro país sea posible".¹⁷ En este sentido sostienen que la economía debe basarse en el trabajo y es la mejor forma de aprovechar los recursos humanos y naturales del país. Por ello, el Estado debe orientar la organización justa de las fuerzas y de los instrumentos económicos a fin de que éstos se desarrollen de manera natural.

c) Partido de la Revolución Democrática

El PRD fundamenta su existencia en respuesta a la unidad popular y democrática que se manifestó en las elecciones del 6 de julio de 1988. Con base en ello, sus principios básicos son el respeto al voto ciudadano y el lograr una igualdad de oportunidades fincada en la igualdad de posibilidades para todos los miembros de una sociedad.¹⁸

Para este partido, el desarrollo es una de las prioridades del país e implica incrementar los bienes y la evolución de los hombres. Para lograrlo, en la economía debe prevalecer el interés público sobre el privado y el Estado debe cumplir lo dispuesto en la Constitución para no ahogar la iniciativa de los particulares, pero tampoco para permitir la creación de monopolios. En este sentido, el PRD propone la construcción de una nueva política económica en la cual se contemple como objetivo principal la satisfacción de las necesidades populares y el fortalecimiento integral de la capacidad productiva nacional mediante dos elementos: superar la condición tributaria del país y renegociar la deuda.¹⁹

En la estructuración de su política, el PRD cuenta con un Proyecto de Programa²⁰ cuyo capítulo tercero se intitula "Por una nueva economía

¹⁶ "Doctrina de Acción Nacional", en *Así nació Acción Nacional*, México, PAN, 1990, pp. 73-81. "Documentos Básicos del Partido Acción Nacional", en *Memorias del Proceso Electoral Federal de 1991*, op. cit., pp. 9-22.

¹⁷ "Programa Mínimo de Acción Política", en *idem*, p. 24.

¹⁸ "Declaración de Principios", en *idem*, p. 165.

¹⁹ *Idem*, p. 172-174.

²⁰ "Proyecto de Programa", en *idem*, pp. 178-201.

nacional, democrática y popular". En este capítulo se propone un programa económico que logre un crecimiento suficiente, estable y justo mediante algunas medidas como: la suspensión del servicio de la deuda externa para iniciar su renegociación, canalización de los recursos derivados de la disminución de la deuda hacia el ahorro nacional y el gasto social, promoción de una política fiscal que descanse sobre el capital, el ingreso y el valor agregado, la creación de una política de salarios y precios de garantía que lleve a su recuperación sostenida y atacar el proceso inflacionario mediante el control de precios, tasas de interés, reducción del IVA, entre otros.

El cuadro 2 sintetiza los planteamientos más importantes que rescatamos sobre la doctrina y la política en los documentos básicos de cada uno de los partidos analizados.

Cuadro 2
Doctrina y política de los partidos

	<i>Valores</i>	<i>Doctrina</i>	<i>Estado</i>	<i>Economía</i>
PRI	Libertarios, sociales y nacionalistas de la Revolución Mexicana	Sólo el ejercicio de las libertades y la ampliación de la vida democrática, permiten el avance en justicia social	Rector que oriente y refuerce la soberanía nacional, aliente el crecimiento estable y sostenido y mejore la distribución del ingreso	Mixta, donde participen de manera equitativa el interés público, el privado y el social
PAN	Justicia y seguridad sustentados en un Estado de Derecho que vele por el bien común	Sólo la justicia y la seguridad en la sociedad permiten que la persona humana cumpla su destino espiritual y material	Rector, ya que debe promover y garantizar el desarrollo de la iniciativa privada, que es la única fuente de mejoramiento social	Debe sustentarse en la iniciativa privada y basarse en el trabajo

	<i>Valores</i>	<i>Doctrina</i>	<i>Estado</i>	<i>Economía</i>
PRD	Respeto al voto ciudadano y lograr igualdad de oportunidades y posibilidades para los miembros de una sociedad	Es necesario que el país se desarrolle, es decir, incrementalmente sus bienes y permita la evolución del hombre	Rector para no ahogar a la iniciativa privada, pero tampoco para permitir la creación de monopolios	Debe prevalecer el interés público sobre el privado

2. *Plataforma electoral y programa económico*

El PRI, el PAN y el PRD analizan en sus respectivas plataformas electorales los retos que en materia económica se presentan para el desarrollo, el bienestar de la sociedad mexicana y la integración de México en el nuevo orden mundial.

El programa económico tiene como base una serie de reflexiones acerca de la sociedad y en este sentido refleja la ideología, doctrina y política del partido que la suscribe. De manera resumida, las propuestas económicas de los partidos que se encuentran contenidas en sus plataformas electorales son las siguientes:

a) *Partido Revolucionario Institucional*

El PRI ha denominado a su programa económico *Economía de la Certidumbre* sustentado en la concepción de

un Estado solidario, rector y regulador, comprometido con el mejoramiento productivo del nivel de vida de quienes menos tienen, que mediante el uso racional y selectivo en la asignación de los recursos intervenga sólo en lo conveniente, para avanzar hacia la consecución de los objetivos nacionales.²¹

Este partido propone alcanzar los objetivos económicos siguientes:²² lograr el crecimiento económico y el bienestar social a través del fortalecimiento

²¹ PRI, Comité Directivo en el D.F., *Plataforma Electoral 1994 para el D.F.*, México, p. 30.

²² Partido Revolucionario Institucional, *Certidumbre, responsabilidad y cambio para México. Plataforma electoral 1994-2000*, México, PRI, 1994.

lecimiento de la capacidad del sector público para canalizar recursos a la atención de las necesidades sociales y combatir la pobreza; aumentar la calidad y la eficiencia del gasto público; generar empleos y fortalecer el salario; modernizar la planta productiva; promover la concertación social para la productividad, la equidad y el empleo; analizar las estructuras administrativas y organizativas de los tres órganos de gobierno; lograr un desarrollo regional equilibrado redefiniendo las bases que sustentan las relaciones entre la federación, los estados y los municipios; impulsar la creación de infraestructura pública en el desarrollo urbano; definir reglas claras en todos los ámbitos de la economía y diseñar una política de protección ambiental.

b) *Partido Acción Nacional*

Por su parte, el PAN llama a su programa económico *Economía Social de Mercado* y se basa en la concepción de que la actividad económica es una tarea de perfeccionamiento humano al servicio del hombre, por lo que debe estar sometida a los fines y a los valores de la vida humana.

Este programa se sustenta en el trabajo libre, en la empresa y participación de quienes la forman.²³ Es decir, que tiene su raíz en la libertad de las personas puesto que reconoce la iniciativa de los particulares como fuente del mejoramiento social y al mercado como el mejor medio para alcanzar un sólido desarrollo económico, siempre que el Estado cumpla con su obligación de proveer y garantizar que confluyan los intereses.²⁴

El programa propuesto es: rectoría económica del Estado; una adecuada planeación del gasto público con un sector financiero fuerte y finanzas sanas; aumento del gasto social; impulso al fortalecimiento y desarrollo de una política laboral y de empleo; reestructuración de la política fiscal; impulso al sector agrario y de pesca; desarrollo industrial, comercial y turístico, e impulsar un sistema de comunicación real.

c) *Partido de la Revolución Democrática*

Por último, el PRD ha denominado a su programa económico *Crecimiento Económico con Equidad*. En este programa se reconoce la propiedad

²³ PAN, *La fuerza de la democracia*, Plataforma Política 1994-2000, México, Partido Acción Nacional, Secretaría Nacional de Estudios, enero 1994, p. 30.

²⁴ *Idem*, p. 88.

privada pero no como fin último del Estado, puesto que éste debe preservar áreas estratégicas para garantizar la soberanía y equilibrar la libertad con la equidad.

Para lograrlo se contemplan cuatro vertientes del programa económico: el desarrollo responsable ante la nación; la reestructuración productiva sectorial, regional y ambiental de la economía mexicana a la economía mundial; un régimen jurídico e institucional que asegure la vigencia de los derechos económicos, y la igualdad y la conformación de un nuevo pacto social.²⁵

Las propuestas del PRD para lograr sus objetivos se sintetizan de la siguiente manera: fomentar e impulsar la inversión productiva privada, nacional y extranjera; incrementar la inversión pública; fomentar el ahorro; revisar la estructura tributaria; desgravar la renta petrolera; aumentar el gasto social; impulsar la recuperación y expansión del mercado interno; establecer un sistema de planeación y gestión; impulsar la empresa productiva; fomentar la organización de los productores y autoempleados de la economía informal; renegociar la deuda externa y el tratado trilateral de libre comercio; impulsar un acuerdo continental de desarrollo, empleo y comercio; impulsar el sector agropecuario y pesquero; adoptar una política adecuada para la restauración forestal y energética; impulsar la industrialización, la investigación científica y tecnológica y reconocer los derechos económicos de los mexicanos.

En el cuadro 3 se presentan los puntos más importantes que integran el programa económico de los partidos analizados.

Política y modelo económico de los partidos

Como ya se señaló, la política económica es un conjunto de instrumentos que se orientan para alcanzar los objetivos señalados por un programa económico, es decir, una línea de acción gubernamental.

La política económica propuesta por cada partido es la siguiente:

a) Para lograr un buen desarrollo de su programa económico, el PRI sostiene que los objetivos económicos y sociales pueden ser consolidados en una sola estrategia que integre el crecimiento económico estable y el desarrollo social como elementos básicos para lograr un desarrollo integral del país. Desde esta perspectiva, la política económica y la

²⁵ *Partido de la Revolución Democrática. Plataforma electoral*, México, Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, febrero, 1994, p. 45.

Cuadro 3
Programas económicos de los partidos políticos

<i>Economía de la certidumbre</i> PRI	<i>Economía social de mercado</i> PAN	<i>Crecimiento económico con equidad</i> PRD
Estado solidario rector y regulador	Rectoría económica del Estado	Estado rector
Calidad y eficiencia en el gasto público	Planeación del gasto público Sector financiero fuerte Finanzas sanas	Incrementar la inversión pública Fomento al ahorro
Crecimiento económico y bienestar social a través del servicio público canalizando recursos a necesidades sociales	Aumento al gasto público Impulso al desarrollo	Aumentar el gasto social Impulso a la investigación científica y tecnológica
Generar empleo y fortalecer salario	Fortalecer la política laboral de empleo	Generar empleo y fortalecer el salario
Impulsar el sector agrario y de pesca	Impulsar al sector agrario y de pesca Desarrollo industrial, comercial y turístico	Impulsar el sector agrario y de pesca
Revisar estructura tributaria	Reestructurar la política fiscal	Revisar estructura tributaria
Modernizar planta productiva		Fomento a la inversión privada nacional y extranjera
Desarrollo regional equilibrado		Impulso para recuperar y expandir el mercado interno
Analizar las estructuras administrativas y organizativas de los tres órganos de gobierno		

<i>Economía de la certidumbre</i> PRI	<i>Economía social de mercado</i> PAN	<i>Crecimiento económico con equidad</i> PRD
Política de protección ambiental		
Concertación para empleo, productividad y equidad		Acuerdo continental de desarrollo, empleo y comercio
		Renegociar deuda externa y TLC

* Los espacios en blanco indican que el partido no considera dentro de su plataforma el indicador.

política social parecen confluir para convertirse en el eje estructural de la estrategia general.

Existen dos objetivos básicos de la política económica: la prosperidad y la equidad. Para desarrollarlos, deben atenderse elementos como: definición de los derechos de propiedad; el nivel de intervención del Estado en la economía; la disponibilidad de recursos; instrumentar una política de promoción del desarrollo tecnológico; el control de la política macroeconómica (inflación, tipo de cambio), y una política de desarrollo social.²⁶

b) Para el PAN, la política económica debe estar encaminada a conseguir el máximo crecimiento económico sostenido. Propone poner las bases para un crecimiento justo, sostenido y competitivo con el fin de terminar con la confusión entre Estado y gobierno, haciendo de la planeación del desarrollo un verdadero ejercicio democrático que fortalezca las finanzas públicas y redefina el papel de Estado en la economía.²⁷

Por último,

c) El PRD sostiene que el objetivo fundamental de la política económica es el lograr el mejoramiento constante del nivel de vida material, social y cultural del pueblo, sustentado en el desarrollo estable de su sistema económico.

²⁶ Ernesto Zedillo P., en Federico Reyes Heróles (coord.), *50 preguntas a los candidatos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 66-68. Es importante mencionar que esta política fue resumida por el candidato en *Programa de Reactivación Económica y Crecimiento Sostenido*, discurso pronunciado en el Foro Crecimiento Económico para el Bienestar Familiar, Auditorio Nacional, 6 de junio, 1994. También ver: Ernesto Zedillo, "Crecimiento económico para el bienestar familiar: diez propuestas" en *Examen*, año 6, núm. 62, México, CEN del PRI, julio 1994, pp. 5-6.

²⁷ Diego Fernández de C., *idem*, p. 24.

La política económica y su orientación deben organizarse con base en: ofrecer a toda la población en edad y aptitud para trabajar oportunidades de empleo productivo, y garantizar que ese empleo sea remunerativo... Asimismo, es preciso reorientar las políticas públicas y desarrollar un marco institucional para que la economía cumpla con elevar constantemente los niveles de vida.²⁸

Análisis comparado

Una vez descritos los programas económicos de los partidos políticos, es posible realizar un análisis comparado entre los mismos. Para ello, tomaremos como base 11 indicadores fundamentales de la política económica que aparecen reiteradamente en cada uno de los programas analizados. Los indicadores son: rectoría e intervención económica del Estado; gasto público; empleo y fortalecimiento del salario; impulso al desarrollo; gasto social; concertación social; inversión privada nacional y extranjera; estructura tributaria; sector financiero; sector agrario, y mercado interno.

a) Rectoría e intervención económica del Estado

Es importante señalar que para comprender cabalmente la función económica del Estado es necesario analizar cómo plantea cada partido su participación en el proceso económico. Por lo anterior, se decidió analizar estos dos indicadores de manera conjunta.

Los tres partidos políticos se refieren a la función del Estado en la economía.

Según la doctrina el PRI, el Estado debe orientar y reforzar la soberanía nacional, alentar el crecimiento estable y sostenido y mejorar la distribución del ingreso. Asimismo, en su programa económico considera que el Estado debe regular el desarrollo económico del país con el propósito de mejorar el nivel de vida de los que menos tienen y plantea una intervención racional y selectiva del Estado en la economía, es decir, sólo cuando sea conveniente.

Por su parte, el PAN hace referencia en sus documentos básicos a este aspecto sobre la base de que la economía es una actividad al servicio del

²⁸ Cuauhtémoc Cárdenas, *idem*, p. 158.

hombre, en donde el Estado debe regular e intervenir en la economía sólo para garantizar su buen funcionamiento, a través de la instrumentación de las condiciones necesarias para tal fin. En su plataforma, el mismo partido sostiene que el Estado rector debe promover y garantizar el desenvolvimiento de la iniciativa privada, ya que es la única fuente de mejoramiento social.

El PRD considera que la función económica del Estado es preservar áreas estratégicas para garantizar soberanía y equidad. En su plataforma sostiene que el Estado rector es aquel que interviene sin ahogar a la iniciativa privada, pero que tampoco permite la creación de monopolios.

De existir una propuesta alternativa al modelo económico adoptado hasta ahora, uno de los indicadores más representativos sería la función del Estado en la economía; sin embargo, es claro que los tres partidos sostienen que el Estado debe orientar y promover las condiciones económicas pero sólo debe intervenir cuando sea necesario.

La diferencia más clara entre los partidos en este ámbito se refiere al concepto de economía. Para el PRI la economía debe ser mixta; para el PAN la economía debe sustentarse en la iniciativa privada, y para el PRD debe prevalecer el interés público sobre el privado.

En este sentido es importante señalar que no aparece una propuesta sólida que nos permita observar la existencia de un modelo económico alterno.

b) Gasto público

Al respecto existen, en lo general, coincidencias entre los planteamientos de los tres partidos políticos.

El PRI propone alcanzar calidad y eficiencia en el gasto público, lo cual se refiere en última instancia, a una adecuada planeación del mismo. En este sentido coincide totalmente con la propuesta del PAN, que se refiere a la planeación del gasto público, sin embargo es importante señalar que el PAN enfatiza la necesidad de obtener finanzas sanas. Por su parte, el PRD aunque no habla de una planeación como tal, se refiere a la necesidad de incrementar el gasto y la inversión pública en un 6.7 por ciento, lo cual implica también una planeación de los mismos.

c) Empleo y fortalecimiento del salario

En este indicador, las coincidencias también son evidentes. Los tres partidos manifiestan su preocupación por elevar el nivel de vida de la

población. Al respecto señalan la necesidad de generar empleos y fortalecer el salario de los trabajadores.

Si bien es imposible pensar que algún partido político no se comprometa con la sociedad a elevar su nivel de vida y su poder adquisitivo, lo grave es encontrar que los tres partidos sólo plantean líneas y criterios de intención más que una política acabada para resolver el problema. En este sentido las propuestas del PAN y del PRD no van más allá de la desgravación del salario hasta de cuatro y cinco salarios mínimos, respectivamente.

d) Impulso al desarrollo

Sólo el PAN y el PRD, manifiestan en su programa económico una preocupación por impulsar el desarrollo, aunque el PRI anota en otros términos la necesidad de modernizar la planta productiva.

En el caso del PAN, se refieren al desarrollo industrial, comercial y turístico. En el caso del PRD, se refiere a un desarrollo integral de la nación.

La preocupación de los partidos radica, en este sentido, en alcanzar un desarrollo industrial que permita el ingreso de nuestro país al nuevo orden mundial.

e) Gasto social

Los tres partidos consideran que el crecimiento económico y el bienestar social deben lograrse a través del sector público, canalizando los recursos hacia las necesidades sociales. Sólo el PRD propone, además, renegociar la deuda externa para tener más recursos.

Las diferencias entre las propuestas se concentran en la cantidad de recursos asignados al gasto programable en este rubro. La propuesta del PRD consiste en aumentar el gasto primario, lo que queda después de pagar la deuda externa, en un 7.5 por ciento, e incrementar el gasto social en un rango de 7.7 al 13 por ciento. El PAN sólo señala la necesidad de aumentar el gasto en desarrollo social pero no precisa el porcentaje.

f) Concertación social

Sólo el PRI y el PRD señalan en su programa económico el tema de la concertación social. El PRI reduce su propuesta de concertación al

ámbito nacional para lograr empleo, productividad y equidad. El PRD, por otro lado, propone lograr un acuerdo continental de desarrollo, empleo y comercio.

g) Inversión privada nacional y extranjera

Existe también, en los tres partidos analizados, una referencia explícita a la necesidad de fomentar la inversión privada nacional y extranjera para lograr un desarrollo integral del país.

h) Estructura tributaria

El PAN y el PRD coinciden en afirmar que es necesaria la reestructuración de la política fiscal. La propuesta más acabada es presentada por el PAN, en la cual se contempla una disminución del Impuesto Sobre la Renta a personas físicas y la derogación del Impuesto al Activo.

El PRI propuso modificaciones a la estructura tributaria en su política económica para 1993 y 1994 y la necesidad de una coordinación fiscal.

i) Sector financiero

Sólo el PAN hace referencia explícita a la necesidad que tiene el país de contar con un sector financiero fuerte que le permita, con finanzas sanas, enfrentar los retos que imponen las transformaciones mundiales. Además propone aumentar el deslizamiento del peso frente al dólar.

j) Sector agrario

En realidad, los tres partidos sostienen la necesidad de impulsar al sector agrario y de pesca, pero ninguno propone una política sólida para realizarla.

k) Mercado interno

El impulso para recuperar y expandir el mercado interno, es señalado sólo por el PRD.

Consideraciones finales

I

Las tendencias actuales en el mundo nos permiten vislumbrar la inexistencia de una nueva economía que se establezca como un modelo acabado en donde la política económica se combine con la política social, en una sola estrategia que permita alcanzar un crecimiento económico con equidad social.

II

Los partidos políticos de oposición en México carecen de un proyecto alternativo real, con un programa económico sólido que se contraponga al actual.

III

Las posiciones que en materia económica sostuvieron las fracciones parlamentarias del PAN y del PRD frente a la política económica propuesta por el PRI, oscilan entre una serie de declaraciones de intención más que en la construcción de un programa alternativo.

IV

El análisis de los tres partidos políticos más importantes en la vida política de México, nos permite afirmar que si bien es cierto que existen diferencias en los valores que conforman la doctrina y la política de cada uno de ellos, estas diferencias se diluyen, de manera clara, en el contenido de sus programas.